

Comerciantes se comprometen a no alterar precios productos de consumo masivo

Link Directo: <http://www.elnuevodiario.com.do/app/article.aspx?id=184676>

Los comerciantes detallistas y mayoristas se comprometieron este jueves con la Secretaría de Estado de Industria y Comercio (SEIC) a no alterar los precios de los productos de consumo masivo, especialmente los de la canasta familiar. El compromiso fue asumido durante un encuentro realizado en la sede de la SEIC entre el Subsecretario Faustino Jhovanny Leyba, enlace entre los comerciantes, y los representantes de las asociaciones de comerciantes detallistas, mayoristas y dueños de pequeños y medianos supermercados de todo el país. Durante la reunión, los comerciantes destacaron la labor que viene realizando el ministro de Industria y Comercio, licenciado José Ramón Fadul, en favor de los consumidores del país, sin perjudicar a los comerciantes.



Además de comprometerse a no alterar los productos de consumo masivo, principalmente los del agro, los comerciantes destacaron la gran abundancia en el mercado de plátanos, yuca, batata, ñame, guineos y yautía, entre otros productos, lo cual, dijeron, es fruto de la labor del ministros de Agricultura, Salvador Jiménez

Según un reporte de la Dirección de Comunicaciones, en el encuentro participaron, Fermín Troncoso Presidente, de la Federación Nacional de Detallistas de Provisiones (FENADEPRO), Alberto de León, Presidente de la Federación Nacional de Comerciantes Detallistas de Provisiones (FENACÓDEPRO), Agustín Peñaló Presidente la Asociación de Comerciantes La Unión, Enélsido Sánchez, Presidente de la Asociación de Pequeños y Medianos Supermercados y Rodolfo Areche Presidente de Casa Evelyn, entre otros.